

**RESOLUCIÓN DE 1 DE DICIEMBRE DE 2025, DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE GAIA EN RELACIÓN CON EL CONCURSO CONVOCADO POR EL CLUSTER ICTA - ASOCIACIÓN DE INDUSTRIAS DE CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍA - EUSKAL HERRIKO EZAGUTZA ETA TEKNOLOGIA INDUSTRIEN ELKARTEA (GAIA).**

Se ha solicitado el servicio de DESARROLLO E IMPLANTACION DE CONTENIDOS PARA EL SMART GRIDS ACADEMY y que se ha tramitado mediante un procedimiento abierto.

El concurso público se ha desarrollado conforme a los siguientes hitos:

Fecha de publicación:	7/11/2025
Fecha recepción documentación:	24/11/2025
Apertura sobre B:	25/11/2025
Apertura sobre C:	28/11/2025

Como consecuencia de la evaluación realizada conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego, con fecha 1 de diciembre de 2025 se emite informe de la Mesa de Contratación, proponiendo la aprobación de la clasificación, de la que se deduce que las empresas que han realizado las ofertas más ventajosas en cada Lote del Pliego han sido las siguientes:

EMPRESA GANADORA	PUNTUTACIÓN
Identia Talent, S.L.	74

Por lo expuesto, con base en el artículo 150.3 de la Ley de Contratos del Sector Público y haciendo suya la propuesta de la Mesa de Contratación, el órgano de contratación de GAIA:

**RESUELVE**

1.- Adjudicar el **CONTRATO DE DESARROLLO E IMPLANTACION DE CONTENIDOS PARA EL SMART GRIDS ACADEMY** a las siguientes empresas y por el siguiente precio:

CONTRATO	EMPRESA GANDORA	PRECIO, sin IVA
DESARROLLO E IMPLANTACION DE CONTENIDOS PARA EL SMART GRIDS ACADEMY	Identia Talent, S.L.	252.450 €

2.- Publicar el presente acuerdo en la página web de GAIA.

No siendo el Contrato susceptible de recurso especial en materia de contratación de conformidad con el artículo 44.1 de la LCSP, su formalización deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquel en que se realice la notificación de la presente adjudicación a los licitadores y candidatos.

En Bilbao a 2 de diciembre de 2025



GAIA  
CLUSTER ICTA